

**REPÚBLICA DE CHILE – I. MUNICIPALIDAD DE RENCA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS**

Proceso de Selección	
CODIGO CARGO	DI-CAIPS25
Dirección /unidad	DIDECO /Depto. MUJERES Y GÉNEROS
Cargo	PSICÓLOGA – CENTRO DE ATENCIÓN INICIAL DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO RENCA
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	VIF en contexto de pareja/protección violencia contra la mujer
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorarios periodo Anual 2025 – Jornada 44hrs
Grado/sueldo bruto	\$1.253.034

Objetivo del cargo	El o la profesional será parte de equipo multidisciplinario que tiene como objetivo llevar a cabo procesos de intervención con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en contexto de pareja, a fin de desnaturalizar la violencia de género y las vulneraciones de derecho.
Documentos de postulación	● Currículum vitae actualizado que consigne labores asociadas al cargo ● Carnet de identidad fotocopia ambos lados. ● Certificados de antecedentes actualizado. ● Certificación educacional de formación en el área (post-títulos). ● Título profesional o Fotocopia Simple Certificado de Título. ● Referencias laborales comprobables No se recibirán postulaciones en caso de faltar algunos de estos documentos. Por favor atender a este requerimiento
Requisitos generales de acceso	Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es: ● Ser ciudadano(a). ● Tener salud compatible con el desempeño del cargo. ● Poseer el nivel educacional que por la naturaleza del empleo exija la ley; ● No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; ● No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado (a) por crimen o simple delito. ● No estar afecto (a) a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575. ● Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento administrativo: Título profesional Psicólogo/a.

PERFIL / competencias del cargo	• Título Profesional de Psicóloga/o. • Experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia, considerando intervención en crisis (excluyente 1 año de experiencia). • Experiencias en trabajo comunitario y/o atención a mujeres sobrevivientes de violencia (Excluyente 1 año de experiencia) • Conocimiento de las redes locales institucionales y comunitarias. • Conocimiento en redes comunales y regionales de atención en violencia. • Trabajo en equipo y horizontalidad • Adaptabilidad y Flexibilidad • Empatía y motivación para el trabajo con mujeres víctimas de violencia • Experiencia en trabajo con población vulnerable • Capacidad de acogida y escucha activa • Tolerancia a la frustración • Salud compatible para con el cargo.
Experiencia	• Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 2 años (deseable) de experiencia en funciones similares al perfil del cargo, idealmente en Sector Municipal.
Competencias	• Conocimiento de abordaje de vulneración de derechos, perspectiva de género, DDHH e interseccionalidad. • Proactividad, iniciativa y creatividad en planteamiento de intervención • Aplicación de conocimientos teóricos y experiencias laborales anteriores. • Trabajo en equipo y horizontalidad • Adaptabilidad y Flexibilidad • Empatía y motivación para el trabajo con mujeres víctimas de violencia • Experiencia en trabajo con población vulnerable • Capacidad de acogida y escucha activa • Tolerancia a la frustración • Salud compatible para con el cargo • Conocimientos ley 20.066/21.675/ y otras que tiene por objeto prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra toda mujer.
Objetivo del cargo	Psicóloga/o cargo de llevar el proceso de intervención psicológico en triada socio-jurídica, representando a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en contexto de pareja o ex pareja.
Funciones	-Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos. -Participar en el proceso de diseño de las intervenciones grupales en conjunto con el/la trabajadora/or social, y con el abogado/a si corresponde. -Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y la atención psicológica con enfoque de género a las mujeres. - Proporcionar atención a las mujeres, teniendo en cuenta un enfoque holístico, la creación de un plan de intervención en triada, su evaluación y

	acciones de seguimiento para las mismas. -Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones. -Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones psicológicas según formato para ello, para los análisis estadísticos pertinentes.
--	--

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Evaluación curricular.
- Prueba técnica SernamEG
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	desde el 06 de marzo al 13 de marzo 2025
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	14 al 20 marzo 2025
Finalización	
Finalización del Proceso	01 de abril 2025

El plazo para recibir postulaciones es hasta el martes 13 de marzo a las 17:00 horas.

La incorporación al cargo se espera para el 01 de abril 2025

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata/.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciendo las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizan en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo, indicando en el correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 17:00 horas del jueves 13 de marzo de 2025 DI-CAIPS25.

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Las postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los

requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación. Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades de la Institución. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso. Asimismo, la autoridad competente tendrá la facultad para declarar “Desierto” este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo “Nulo” o “Sin efecto” por razones de fuerza mayor.

Las fechas publicadas son sólo referenciales. Sin perjuicio de lo anterior, la autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos. -